

Dr. Remigio Poveda Vargas

2013 17 01 17 P

AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA
COMPAÑIA ..TRAZADOS CIA.LTDA...

QUE OTORGA:

0000001

ING. ALFREDO DANIEL MUCARSEL VASCONEZ

..TRAZADOS CIA.LTDA...

CUANTIA: 200.000,00

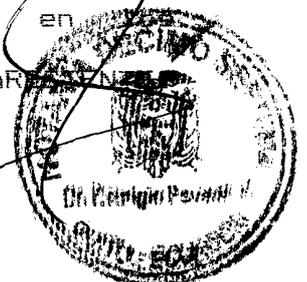
DI 3 COPIAS +2

C.S.

FACTURA N. - 142509

En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día JUEVES SIETE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL TRECE, ante mí, Doctor REMIGIO POVEDA VARGAS, Notario Décimo Séptimo del cantón; comparece al otorgamiento de esta escritura el señor Ingeniero ALFREDO DANIEL MUCARSEL VASCONEZ, Gerente y representante legal de ..TRAZADOS CIA.LTDA..., de conformidad con el nombramiento que se adjunta como documento habilitante a la presente. el compareciente está domiciliado en esta ciudad de Quito, legalmente capaz ante la ley para contratar y obligarse, quien me demuestra su identidad con el documento de identificación que me presenta; y, dice que es su voluntad elevar a escritura pública la siguiente Minuta, cuyo tenor es como sigue: SEÑOR NOTARIO: En su registro de escrituras públicas, sírvase hacer constar una de la cual conste una de aumento de capital y reforma de estatutos sociales, contenida en siguientes términos: PRIMERA.- COMPAR

Notaria Décimo Séptima
Quito, D.M.



Dr. Remigio Poveda Vargas

Comparece al otorgamiento de esta escritura el señor Ingeniero Alfredo Daniel Mucarsel Vásconez, Gerente y representante legal de ..TRAZADOS CIA.LTDA.... El compareciente es ecuatoriano, casado, debidamente autorizado por la Junta General de Socios de la Compañía, como se acredita con el nombramiento y Acta de Junta General que se agregan como habilitantes.

SEGUNDA.- ANTECEDENTES: a) Mediante escritura otorgada el nueve de noviembre de mil novecientos setenta y tres, ante el Notario Décimo Primero del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el veinte y uno de noviembre del mismo año, se constituyó ..TRAZADOS CIA. LTDA..., con un capital social de doscientos cincuenta mil sucres; y luego de varios aumentos de capital realizados, el capital social actualmente es el de trescientos cincuenta mil Dólares de los Estados Unidos de Norte América, dividido en trescientos cincuenta mil participaciones sociales por valor de un Dólar cada una.- b) La Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía reunida el veintiuno de octubre del dos mil trece, resolvió en forma unánime aumentar el capital de la Compañía en la suma de DOSCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 200.000,00) y reformar los estatutos sociales, en la forma que consta del Acta de la Junta General de Socios que se agrega como habilitante.

TERCERA.- AUMENTO DE CAPITAL.- Atendiendo lo resuelto por la Junta General de Socios celebrada

Notaria Décimo Séptima
Quito, D.M.

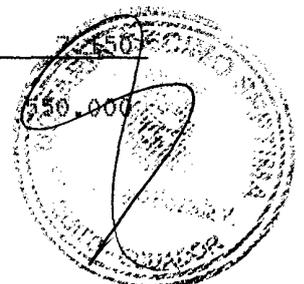
Dr. Remigio Poveda Vargas

el veinte y uno de octubre de dos mil trece, se aumenta el capital social de la Compañía en la suma de DOS CIENTOS MIL Dólares de los Estados Unidos de América (USD\$200.000,00), que pagan los socios con las utilidades no distribuidas del ejercicio económico dos mil doce, conforme al detalle que se hace a continuación:-----

0000002

SOCIO	CAPITAL PAGADO USD	AUMENTO DE CAPITAL USD	CAPITAL ACTUAL USD	PARTICIPACIONES SOCIALES
Ing. Alfredo Daniel				
Mucarsel Vásconez ✓	124.772,00	71.300,00	196.072,00	✓ 196.072
Ing. Carlos Gustavo				
Del Pozo Lagos ✓	63.700,00	36.400,00	100.100,00	✓ 100.100 ✓
Ing. Luis Alfredo				
Mucarsel Cordero ✓	38.889,00	22.220,00	61.109,00	✓ 61.109
Ing. Hernán Gustavo				
Mucarsel Cordero ✓	38.889,00	22.220,00	61.109,00	✓ 61.109
Ing. Ramiro Alfredo				
Sotomayor Martínez ✓	36.400,00	20.800,00	57.200,00	✓ 57.200
Ab. Efigenia Beatriz				
Witt Ortega ✓	30.800,00	17.600,00	48.400,00	✓ 48.400
Ing. Pablo Daniel				
Mucarsel Cordero ✓	12.000,00	6.860,00	18.860,00	✓ 18.860
Econ. Angel Eduardo				
Matovelle Zamora ✓	4.550,00	2.600,00	7.150,00	✓ 7.150
TOTALES:	350.000,00	200.000,00	550.000,00	550.000

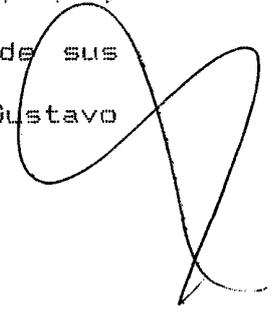
Notaria Décimo Séptima
Quito, D.M.



Dr. Remigio Poveda Vargas

CUARTA.- REFORMA DE ESTATUTOS: En acatamiento a lo resuelto en la Junta General de Socios antes referida, se reforman los estatutos sociales de la Compañía, en lo referente al artículo QUINTO, el mismo que en lo futuro dirá: ..ARTICULO QUINTO.- El capital social de la Compañía es el de quinientos cincuenta mil Dólares de los Estados Unidos de América, dividido en quinientos cincuenta mil participaciones sociales, por valor de un Dólar cada una... En todo lo demás quedan vigentes los estatutos sociales de la Compañía. QUINTA.- Queda facultado el Gerente y representante legal de la Compañía para suscribir esta escritura y para realizar toda gestión necesaria para el perfeccionamiento legal de este acto. SEXTA.- En forma expresa y bajo el juramento de ley, el otorgante, en su calidad de Gerente y representante legal de ..TRAZADOS CIA. LTDA..., declara que su representada a esta fecha no tiene contratos incumplidos con el Estado Ecuatoriano ni es deudora del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Usted señor Notario agregará las demás formalidades de estilo para la perfecta validez de este instrumento.- HASTA AQUÍ LA MINUTA.- que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, el compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el doctor Gustavo

Notaria Décimo Séptima
Quito, D.M.



Dr. Remigio Poveda Vargas

Gómez Moral, con matrícula profesional número mil trescientos cuarenta y ocho del Colegio de Abogados de Pichincha, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que le fue al compareciente por mí el Notario, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de la Notaria, de todo cuanto doy fe.-

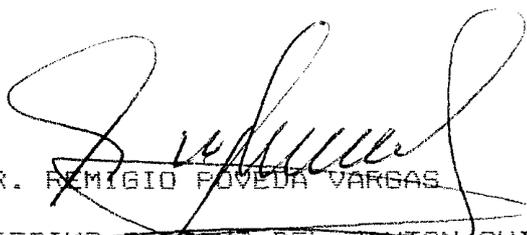
0000003



ING. ALFREDO DANIEL MUCARSEL VASCONEZ

C.C. 17.0045141-0

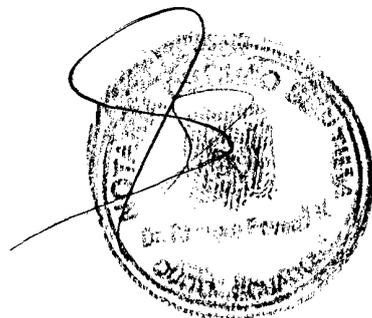
..TRAZADOS CIA.LTDA...



DR. REMIGIO POVEDA VARGAS

NOTARIO DECIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO

Notaria Décimo Séptima
Quito, D.M.



EQUATORIANO***** E333913822

CARRERA: MARIA CORDERO
 SUPERIOR ING. CIVIL PROF/CIUP

JORGE MUCARSEL
 CLARISA VASCONEZ

QUITO 15/06/2009

REN 1439878

15/06/2009

FOTOGRAFIA

MUCARSEL JORGE

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO EN IDENTIFICACION Y CENSALACION

CECULA DE CIUDADANIA No 170045141-0

MUCARSEL VASCONEZ ALFREDO DANIEL
 CHIMBORAZO RIBAMBA LIZARZABURU

19 JUNIO 1981

REG. CIVIL 001-00000581-81

CHIMBORAZO RIBAMBA LIZARZABURU

FIRMA DEL CERTIFICADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

029

029, 0209 1700451410

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

MUCARSEL VASCONEZ ALFREDO DANIEL

PICHINCHA
 PROVINCIA
 QUITO

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
 IRAQUITO

PARROQUIA

24 DE MAYO

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

Quito, 30 de Marzo del 2012

Señor Ingeniero
ALFREDO DANIEL MUCARSEL VÁSCONEZ
Presente.-

Señor Ingeniero:

En sesión de Junta General de Socios de la Compañía TRAZADOS CIA. LTDA., real~~izada~~^{izada} el 30 de Marzo del 2012, se acordó reelegir a Usted como GERENTE y Representante Legal de la Compañía, por el período de dos (2) años; de acuerdo a lo previsto en los Estatutos de la misma.

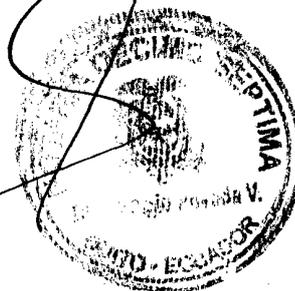
Atentamente,


Ing. Carlos Gustavo del Pozo Lagos
PRESIDENTE
C.I. 170015675-3

Dejo constancia expresa que en la ciudad de Quito, hoy 30 de Marzo del 2012, acepto el cargo de GERENTE y Representante Legal de TRAZADOS CIA. LTDA., por el período de dos años, de acuerdo a lo señalado en los Estatutos.


Ing. Alfredo Daniel Mucarsel Vásconez
GERENTE
C.I. 170045141-0

Fecha de Constitución de la compañía:	09 de noviembre de 1973 Notaría Décima Dr. Rodrigo Salgado Valdez
Fecha de Inscripción en el Registro Mercantil:	21 de noviembre de 1973
Fecha de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos Sociales:	16 de Noviembre de 1993 Notaría Novena Dr. Gustavo Flores Uzcátegui
Fecha de Inscripción en el Registro Mercantil:	14 de Enero de 1994
Representante Legal:	Ing. Alfredo Mucarsel Vásconez



Con esta fecha queda inscrito el presente documento

bajo el N° **5088** del Registro de

Nombramientos Tomo N° **143**

Quito, a **19 ABR 2012**

REGISTRO MERCANTIL

Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO



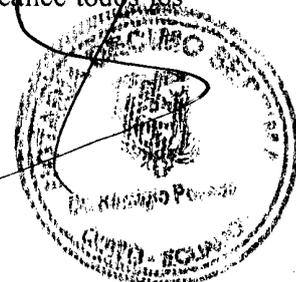
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA CONSULTORA TRAZADOS CIA. LTDA., CELEBRADA EL 21 DE OCTUBRE DE
2013**

0000005

En la ciudad de Quito, en las oficinas de TRAZADOS COMPAÑÍA LIMITADA, ubicadas en la calle La Granja E6-10 y Av. Amazonas, hoy veintiuno de Octubre del año dos mil trece, a las 15h00, los socios señores Ing. Alfredo Mucarsel Vásconez titular de 124.772 participaciones, Ing. Carlos Gustavo del Pozo Lagos titular de 63.700 participaciones, Ing. Luis Alfredo Mucarsel Cordero titular de 38.889 participaciones, Ing. Hernán Mucarsel Cordero titular de 38.889 participaciones, Ing. Ramiro Sotomayor Martínez titular de 36.400, Ab. Efigenia Witt Ortega titular de 30.800, Ing. Pablo Mucarsel Cordero titular de 12.000 y el Econ. Angel Matovelle Zamora titular de 4.550 participaciones, acogiéndose a la facultad concedida por el Art. 238 de la Ley de Compañías, se constituyen en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, con el objeto de tratar sobre el único punto del orden del día: El Aumento de Capital y reforma de estatutos sociales de la Compañía. Se instala la Junta bajo la Presidencia del Ing. Gustavo del Pozo Lagos, Presidente de la Compañía, actuando como secretaria Ad-Hoc la Lcda. Clarivel Cabezas.- Por pedido de la Presidencia se deja constancia por Secretaría de que se encuentran presentes todos los socios de la Compañía, por lo tanto está representado el ciento por ciento del capital social y todos los socios están de acuerdo el tratar el asunto propuesto.- La Presidencia solicita al Ing. Alfredo Mucarsel Vásconez, Gerente de la Compañía, exponer ante la Junta los pormenores del aumento de capital a realizar, ante lo cual el Ing. Mucarsel deja constancia de que: El monto del aumento (US\$ 200.000,00) fue mencionado en el Informe de la Gerencia a la Junta General sobre los resultados obtenidos al 31 de Diciembre de 2012, los cuales fueron segregados de la Utilidad de la Compañía a esa fecha, y pagado el Impuesto a la Renta correspondiente, en fórmula especial, procedimiento que fue aprobado ya por la Junta General de Socios y que se solicita sea ratificado por esta Junta. La Gerencia menciona también que con el aumento programado, el capital de la Compañía ascendería a la suma de US\$ 550.000,00, y que correspondería a los señores socios en la siguiente forma:

SOCIO	CAPITAL PAGADO	AUMENTO DE CAPITAL	CAPITAL ACTUAL
Alfredo Daniel Mucarsel Vásconez	\$ 124.772,00	\$ 71.300,00	\$ 196.072,00
Carlos Gustavo Del Pozo Lagos	\$ 63.700,00	\$ 36.400,00	\$ 100.100,00
Luis Alfredo Mucarsel Cordero	\$ 38.889,00	\$ 22.220,00	\$ 61.109,00
Hernán Gustavo Mucarsel Cordero	\$ 38.889,00	\$ 22.220,00	\$ 61.109,00
Ramiro Alfredo Sotomayor Martínez	\$ 36.400,00	\$ 20.800,00	\$ 57.200,00
Efigenia Beatriz Witt Ortega	\$ 30.800,00	\$ 17.600,00	\$ 48.400,00
Pablo Daniel Mucarsel Cordero	\$ 12.000,00	\$ 6.860,00	\$ 18.860,00
Ángel Eduardo Matovelle Zamora	\$ 4.550,00	\$ 2.600,00	\$ 7.150,00
TOTAL	\$ 350.000,00	\$ 200.000,00	\$ 550.000,00

Elevada esta propuesta a moción, se la vota y se aprueba en forma unánime.- Acto seguido, solicita nuevamente la palabra el señor Gerente y manifiesta que por el aumento de capital resuelto, es necesario reformar los estatutos sociales, el artículo QUINTO, relativo al capital social, proponiendo por lo mismo que en futuro tenga el texto siguiente: "ARTICULO QUINTO.- El capital social de La Compañía es el de quinientos cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en quinientos cincuenta mil participaciones sociales, por el valor de un dólar cada una".- Sometida esta propuesta a moción, se la vota y se la aprueba en forma unánime, facultándose al Gerente de la Compañía, para que como su representante legal, suscriba la escritura de aumento de capital y reforma de estatutos; y, para que realice todos los



trámites necesarios para la aprobación e inscripción de dicho acto societario.- Al no haber otro punto a tratarse, el señor Presidente concede un receso para la redacción del acta respectiva; se reinstala la Junta, se procede a la lectura del acta, la misma que se aprueba por unanimidad. Termina la sesión de Junta General siendo las 16h30, firmando para constancia todos los socios asistentes y la Secretaria Ad-hoc que certifica.

Ing. Carlos Gustavo del Pozo Lagos /
PRESIDENTE

Ing. Alfredo Mucarsel Vásquez
GERENTE

Ing. Luis Alfredo Mucarsel Cordero

Ing. Hernán Mucarsel Cordero

Ing. Ramiro Sotomayor Martínez

Ab. Efigenia Witt Ortega

Ing. Pablo Mucarsel Cordero

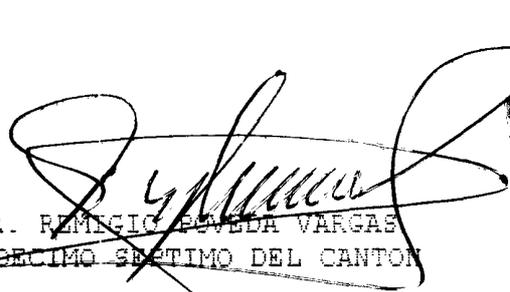
Econ. Ángel Matovelle Zamora

Lcda. Clarivel Cabezas Rea
SECRETARIA AD-HOC

Dr. Remigio Poveda Vargas

0000006

RAZON: Se otorgó ante mí, la presente escritura de AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA "TRAZADOS CIA.LTDA.", otorgada por el señor Ingeniero ALFREDO DANIEL MUCARSEL VASCONEZ, Gerente y representante legal de "TRAZADOS CIA.LTDA." y en fe de ello confiero ésta TERCERA COPIA CERTIFICADA, que la firmo y sello en la ciudad de Quito hoy siete de noviembre del dos mil trece.-


DR. REMIGIO PAVEDA VARGAS
NOTARIO DÉCIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN


MARIA DÉCIMO SÉPTIMA
Pnyris y Suecia Esa
Dr. Remigio Poveda

Notaria Décimo Séptima
Quito, D.M.



Dr. Remigio Poveda Vargas

0000007

RAZON DE MARGINACION.- Con esta fecha tomo nota al margen en la escritura matriz de: AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA TRAZADOS CIA. LTDA., otorgada en esta Notaria, el siete de noviembre del dos mil trece, de la Resolución No. SC.IJ.DJCFTE.Q.13.006019, emitida por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, el diez de diciembre del dos mil trece.- Quito a, trece de diciembre del dos mil trece.



: Notaria 17


DR. REMIGIO POVEDA VARGAS

~~NOTARIO DÉCIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO~~



NOTARIA DÉCIMO SEPTIMA
Shyris y Suroeste E.Sa.
Dr. Remigio Poveda V.

Notaria Décimo Septima
Quito, D.M.



Notaria Décima Primera

RAZÓN: Al margen de la escritura de constitución de la compañía TRAZADOS CIA. LTDA., celebrada el 09 de noviembre de 1973, ante el doctor Rodrigo Salgado Valdez, cuyo archivo se encuentra a mi cargo.- TOMO NOTA: De la resolución de la superintendencia de Compañías No. SC.IJ.DJCPTE.Q.13.006019, de 10 de diciembre del 2013, la cual aprueba el aumento de capital de USD 350.000,00 a USD 550.000,00; y la reforma de estatutos de la compañía TRAZADOS CIA. LTDA., en los términos constantes en la escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito el 07 de noviembre de 2013.- Quito, a dieciséis de diciembre del dos mil trece.-

0000008



AL: CECILIA BUITRÓN HERMOOSA
NOTARIA DECIMA PRIMERA (E)
CANTON - QUITO



Ab. Cecilia Buitrón Hermosa
Notaria